

EL MONITOR REPUBLICANO.

Diario de política, artes, industria, comercio, modas, literatura, teatros, variedades y anuncios.

Puntos de suscripcion.

Preclas de suscripcion.

En México en el despacho y librería de esta imprenta, calle de San Juan de Estrada núm. 3. En los Estados por los señores correspondientes, cuya lista no publicará.

Para el capital extranjero, y para los Estados Unidos de América.

Los avisos se insertarán a precios convenidos, así como los comunicados, estos se remitirán a la redaccion. Tratado de porte, y con la correspondiente y conciliada respectiva.

Los números sueltos fuera de suscripcion, se venden a 10 centavos cada uno.

Este periódico se publica todos los días a las siete de la mañana. Toda para debe haberse presentando adelantado.

AÑO XI

México, Miércoles 9 de Diciembre de 1856

(NUM. 3391)

EDITORIAL.

DIVISION TERRITORIAL.

EL ESTADO DEL VALLE DE MEXICO.

Residencia de los supremos poderes de la federacion.

II.

Hoy debo comenzar en el congreso constituyente la discusion del dictamen de la gran comision de division territorial, que ya conocen nuestros lectores.

Este asunto es de sumo interes, y como que afecta en lo particular á las localidades todas, esperamos que los ciudadanos representantes obrarán con profunda mesura.

No puedo negarse que la actual division territorial es defectuosa, y que es urgente una reforma; pero tambien debe tenerse en cuenta que éstas suelen ser á veces peligrosas porque atacan intereses ya arraigados.

El art. 49 que dice: "el territorio nacional comprende el de las partes integrantes de la federacion ó islas adyacentes en ambos mares;" entendemos que será aprobado desde luego.

En cuanto al siguiente, es probable que sea dividido en tantas partes cuantos son los Estados que en él se mencionan; si bien es cierto que no hay necesidad de discusion alguna para aquellos cuyos limites no se han alterado.

Aplaudimos la ereccion en Estados de aquellos territorios que en virtud de los progresos que han alcanzado pueden ya subsistir por sí solos. Para escitar al de la Baja California, y al de Tehuantepec, cuya subsistencia creemos muy necesaria, seria bueno fijarles un porvenir, indicando que cuando su poblacion y sus rentas lleguen á una determinada cantidad puedan elevarse al rango de Estados.

Notamos en el dictamen de la comision, que despues de haber indicado el vicio que resulta de la diversidad de demarcaciones administrativas, judiciales y religiosas, no se ocupara en buscarle remedio.

El soberano congreso discutirá maduramente los artículos del dictamen.

Nosotros nos reduciremos á los puntos que indicamos en nuestro anterior artículo.

No es necesario que los poderes supremos se trasladen á otro punto para que el Distrito de México sea elevado al rango de Estado.

Puede y debe satisfacerse esta exigencia pública, sin verificarse aquel cambio.

Crean algunos que habria incompatibilidad en la subsistencia, en un mismo punto, de las autoridades del Estado y las su-

premas. Este argumento nos parece muy débil. Perfectamente demarcadas las atribuciones de cada autoridad, una y otra obrarían sin entorpecerse, como giran los astros sin entorchocarse.

Ya hemos visto en otra voz, cómo pudo muy bien subsistir el gobierno general, en 1847, sin que lo entorpeciese la presencia de las autoridades del Estado, en donde fijó temporalmente su residencia.

Cabalmente para que el gobierno supremo atienda á toda la nacion, sin preferencia á ningún punto, es preciso quitarle todo cuidado particular.

Si se le fija por residencia á Querétaro, la administracion de ese nuevo distrito absorberá toda su atencion, tanto mas cuanto que ahí tendrá que crearlo todo, absolutamente todo.

Esa traslacion ocasionaria ademas males de mucha cuantía, siendo uno de los primeros la paralización de todos los negocios.

Para regularizar el despacho habria necesidad de trasportar los archivos, las oficinas etc., y esta traslacion no es obra de unos cuantos dias.

La razon mas poderosa que se espone es, que Querétaro es un punto céntrico en la República. Pero ella queda destruida con pensar que los caminos mejores son los que parten de México. Y mientras los de Querétaro á los Estados todos de la federacion se compusiesen habria de pasar mucho tiempo.

México ha sido siempre la capital; y está ya, por decirlo así, establecida la circulacion. Cambiar hoy de centro, lo repetimos, seria dañoso.

En México, el gobierno tiene recursos y seguridad. En Querétaro, los últimos sucesos nos enseñan que no puede existir ésta, y que estaria aquel siempre espuesto á un golpe de mano.

Con el tiempo todos esos males se remediarían—nos dirán los partidarios de la traslacion; porque convertido Querétaro en el centro de los negocios, progresaria y se haria fuerte y abundante en recursos.

Pero entonces, si los que opinan por la traslacion son consecuentes con sus ideas, deberian tratar de una nueva traslacion a otro punto donde no hubiera las *pasiones, el lujo y la corrupcion de una capital.*

(Concluirá.)

FLORENCIO MARIA DEL CASTILLO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Seccion de operaciones.—República mexicana.—Comandancia general del Estado de Michoacan.—Exmo. Sr.—El coronel D. Vicente Ramirez dá, y el comandante principal

de Zamora trasmite á esta comandancia desde Cotija, con fecha 21 del actual, un parte pormenorizado de la accion ocurrida en la cuesta de los Otates el 23 del mismo, con la gavilla del cabecilla Antonio Martinez, cuyo tenor es el siguiente:

"Seccion Ramirez.—Cumpliendo con la orden que recibí de vd. en la hacienda de S. Diego, y sin pérdida de momento emprendí mi marcha por el sendero que tomó la gavilla de Antonio Martinez, al retirarse del cerro de la Caldera; y habiendo indagado y tomado un guia que la misma gavilla habia soltado poco antes en el rancho del Lobo, seguí el mismo derrotero que ella, logrando darle el alcance en el punto llamado cuesta de los Otates. Este punto es demasiado difícil para obrar con caballería, por lo que dispuse que mis soldados celaran pié á tierra para dar la carga al enemigo, que habia hecho alto; cuya carga se dió con tanto entusiasmo y decision, que el enemigo se puso en precipitada fuga y dispersion; no yéndose de su fuerza, que ascenderia á setenta hombres, reunidos mas que cosa de doce, y dejando en el campo cinco muertos, diez y siete caballos, cuatro carabinas, un par de pistolas, un fusil, quince lanzas y ocho monturas, y asimismo mucho rastro de sangre, que induce á suponer que tuvo una pérdida muy crecida en heridos. De nuestra parte no tuvimos que lamentar otra desgracia que la de haber salido gravemente herido el sargento de auxiliares de Tenéstaro, Ramon Buenrostro. La fragosidad del terreno, ademas de haber hecho que la accion durara desde las tres de la tarde hasta que fué de noche, me impidió recoger multitud de prisioneros y despojos."

Y tengo el honor de inscribirlo á V. E. para conocimiento del jefe supremo de la nacion, manifestándole que la conducta del citado coronel D. Vicente Ramirez, y la de los oficiales y tropa que lo acompañaron en la accion, es digna de todo elogio, pues debido á ella, Michoacan se ve libre por esta vez de las atrocidades de los falsos defensores de la religion.

Reproduzo á V. E. las protestas de mi respeto y alta consideracion.

Dios y libertad. Morelia, Noviembre 29 de 1856.—*Epitacio Huerta*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Diciembre 6 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval*

Comandancia general de S. Luis Potosí.—Núm. 272.—Exmo. Sr.—Para el superior conocimiento del Exmo. Sr. presidente sustituto, tengo la honra de participar á V. E. que en todo el territorio de este Estado, se conserva sin alteracion el orden público.

Sírvase V. E. admitir las protestas de mi distinguida consideracion y respeto.

Dios y libertad. S. Luis Potosí, Noviembre 30 de 1856.—*Francisco Sanchez*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Comandancia general del Estado de Oaxaca.—Núm. 708.—Exmo. Sr.—La tranquilidad pública de todo este Estado de mi cargo, se conserva sin la mas leve alteracion, y me honro de participarlo á V. E., para que por su

respetable conducto, se sirva elevarlo al alto conocimiento del Exmo. Sr. presidente de la República.

Dios y libertad. Oaxaca, Noviembre 27 de 1856.—*Benito Juarez*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

INTERIOR.

BENEFICIOS DE LA PAZ.

"Libre el gobierno de las atenciones de campaña, que son las que generalmente lo han ocupado, y las que absorben la mayor parte de las rentas, podrá en lo sucesivo dedicarse, segun su deber y sus deseos, á las mejoras que exige la nacion."

Estas palabras, que hemos copiado de la circular del señor ministro de la guerra, dirigida á los comandantes generales de los Estados con fecha 6 del actual, revelan en globo los beneficios de la paz que acaban de conquistar las armas del gobierno, derrotando á la reaccion en Puebla. La enumeracion de estos beneficios seria muy larga, y seria imposible encerrar la inmensidad de ellos en los estrechos límites de un artículo de periódico. Sin embargo, vamos á hacer sobre esto algunas indicaciones, aunque no sea sino para consolarnos por un rato de las desdichas pasadas, con la consideracion de las felicidades que á la nacion aguardan en el porvenir.

La paz es un bien tan grande para México, que se la puede considerar como sinónimo de su ventura y de su gloria. Quizá para otras naciones no es así, porque no todas tienen en la paz la primera condicion de su dicha, que algunas necesitan vivir en continua guerra dentro de sí mismas ó con países extraños, para ser dichosas. Tan menguadas así y tan nacidas suelen ser las combinaciones humanas! Mas para México, la paz es la primera, y quizá la única condicion de la felicidad pública, porque á la sombra de la paz vendrán sin duda todos los demas bienes que el país apetece y necesita. La reforma, la libertad, la poblacion, la moralidad, la abundancia, la justicia: estas cosas, sin contar otras, son las consecuencias inmediatas y precisas de la paz en nuestra República; y no son menester mas

cosas que estas para que una nacion sea venturosa y grande.

Tan grande es este bien, y por tanto tiempo ha estado privado de él este país, que todavia nos parece un sueño la esperanza de que vamos á alcanzarle, y eso que esta esperanza tiene ahora los mas sólidos fundamentos. ¿Quién podrá mover guerra en la República, cuando la reaccion esté muerta? Nadie. Y la reaccion estará muerta muy pronto, porque el golpe que ha recibido en Puebla, la ha puesto en agonía. Siendo esto así, como no puede menos de ser, pensemos por un instante en lo que será la paz.

La paz, será la seguridad pública, la inmigracion, el sometimiento de la barbarie, la facilidad de las comunicaciones, el desarrollo de la industria y del comercio: en consecuencia, la paz será el engrandecimiento y la abundancia, es decir, la civilizacion, porque la civilizacion no es otra cosa, segun ha dicho un gran publicista contemporáneo, que la inteligencia, la moralidad y el bienestar de los pueblos.

Figurémonos por un momento nuestros caminos libres de malhechores, nuestros campos desiertos cultivados por infinitos colonos, los bárbaros de la frontera civilizados ó sometidos, nuestro territorio cruzado de caminos buenos que faciliten las comunicaciones, todos los ramos de la riqueza pública y privada en actividad y en progreso: esto es la paz.

Con la fuerza y los recursos que se consumen en nuestras guerras civiles, no solo se pueden lograr estos beneficios que son como naturales en toda sociedad bien organizada, sino que se pueden obtener hasta esos grandes adelantos que vienen á ser como el lujo de la civilizacion. La construccion de grandes líneas de caminos de hierro, tales como las necesitan la estension de la República, y la creacion de una buena marina, tal como la han menester sus estendidas costas, parecen todavia quimeras para la pobreza y el atraso de México; pero calcúlese lo que sus discórdias han consumido, lo que han destruido, y lo que han impedido producir, y se verá que la menor de ellas ha valido

tanto en gustos, pérdida y destrozos para la República, cuanto es lo que puede costar la mas grande empresa de las que dejamos indicadas.

Por poco que dure la paz que ahora esperamos, se cambiarán enteramente los hábitos del país en materias políticas. Estos hábitos consisten hoy en acudir á una revolucion armada siempre que un gobierno no halaga las opiniones ó los intereses de algun partido; pero con la paz, los partidos se acostumarán á otra cosa; se acostumbrarán á luchar con sus enemigos de una manera mas digna de la civilizacion, y á atribuir sus derrotas, cuando las sufran, á la fuerza incontrastable de la opinion nacional.

Ya entonces no habrá estímulos ni esperanzas para los discolos que medran siempre en las revueltas, ni menos los habrá para los hombres perdidos, que á la sombra de las conmociones políticas, se organizan en bandadas de saltadores, para ser el azote de la sociedad. No habrá esperanza para la ociosidad ni para el vicio, y tendrán que adquirir hábitos de trabajo y de virtud los holgazanes y los viciosos, so pena de sucumbir de miseria, en medio del bienestar general, ó de perecer infamemente en un patíbulo, delante de sus compatriotas felices y moralizados.

Aunque nosotros supiéramos dibujar, no dibujaríamos este cuadro, porque no le tuvieran por quimérico; y es fortuna que no sepamos describirle mejor, porque una descripcion acabada de él, le daría todos los caracteres de fabuloso. Y sin embargo, nada mas verdadero ni mas positivo, ni tampoco mas factible en la República, que ese porvenir de grandeza y de felicidad, si es que el fruto de los últimos acontecimientos ha de ser una paz sólida y estable como la esperamos. Dádnos á la frontera libre de bárbaros, á sus habitantes cultivando sin miedo sus magnificas tierras, á los bárbaros civilizados ó vencidos; dádnos la tierra limpia de malhechores; y á éstos, unos castigados por sus crímenes, y otros convertidos en hombres de bien; dádnos á la República poblada por familias inteligentes y laboriosas, que cultiven sus

fecundas. Tierras y llavan la civilización á sus desiertos: dadnos esto, y nos habreis dado los pormenores de un cuadro que os parecerá la mas hermosa de las quimeras. Y sin embargo, esos pormenores no son sino los resultados precisos de la paz; y esa paz está ya tan cerca de nosotros, que solo es menester para lograrla, el menor de los esfuerzos de que es capaz el gobierno de la República.

[El Estandarte]

CRONICA ESTRANJERA

FRANCIA.

PARIS 16 DE OCTUBRE DE 1856.

Disposicion de ánimo del corresponsal.—Maniobras militares.—El emperador y el pueblo.—Obras notables de Napoleon III.—La emperatriz Eugenia y los parisienses.—Regalo del bey de Túnez al príncipe imperial.—Carta del czar á Mr. de Morny.—Baile del embajador francés al emperador de Rusia.—Preferencias de S. M. moscovita por Francia etc.—Casamiento de la hija menor del príncipe Carlos Bonaparte.—La embajada del rey de Awa.—Curiosidades traídas por la expedicion científica del príncipe Napoleon.—Fallecimiento de un pintor distinguido.—Una corona de siemprevivas.—Alarma en los salones: anuncio de una obra crítico-filosófica contra la crinolina, el lujo etc.—De cómo el diablo se ha llevado chusco al inventor los trajes escotados.

He oido decir por el dueño de un periódico importante, editor de humor alegre hasta con sus empleados, que de todos los hombres de pluma (entiéndase escritores) los corresponsales son acaso los mas desgraciados y dignos de lástima. A fuer de imparcial, aunque del oficio, confirmo yo el dicho, y agrego que soy en este momento uno de tantos. Ademas de ser de un mérito poco sobresaliente los materiales que para mi correspondencia tengo reunidos, creo que pocas veces me he encontrado en peor disposicion para escribir. Vdes. saben que todo hombre tiene sus ratos buenos y sus ratos malos, sus humos pacíficos y sus humos belicosos. En este último caso me encuentro, y Dios sabe lo que sería de mí si en este momento no me fuese dado trasladarme á la llanura que se estiende entre Saint-Maur y Vincennes y si el fuego de fusilería y artillería y el olor de la pólvora no me recordasen como á ciento gascón, que el silencio del gabinete y la vida *bourgeoise* son menos peligrosos que las balas y los cañones.

Quiero decir pues que el 14 se ejecutaron con el mayor orden y maestría en el campo ya mencionado maniobras militares que dejaron sumamente satisfecho al emperador. Dos divisiones del ejército de Paris provistas de municiones formaron allí bastante ántes de la llegada de S. M. en presencia de una muchedumbre de curiosos y de no pocas curiosas que sin duda mas que otra cosa querian lucir sus galas de otoño. Entre las maniobras llamaron sobre todo la atención las de los escuadrones del 17º regimiento de artillería por la minuciosa exactitud con que se verificaron. Terminadas estas y las de las otras armas las tropas formaron un vasto cuadro, en cuyo centro se colocaron las banderas y los estandartes. En seguida se verificó un acto que hizo palpar fuertemente el corazon de algunos valientes; por una listá que en medio del mas profundo silencio fué leyendo el ministro de la guerra, el emperador repartió con sus propias manos cierto número de cruces de la Legion de Honor y de medallas militares á varios oficiales, sargentos y soldados de los regimientos que en breve han de dejar la guarnicion de Paris. Su Magestad se situó en se-

guida á la entrada del castillo de Vincennes y las tropas verificaron el desfile en el mayor orden y victoreando al emperador.

Ocurrió en aquel momento un incidente digno de notarse. Apenas se había situado el emperador con su escolta delante del castillo de Vincennes cuando los numerosos coches que rodaban por el llano acudieron á colocarse en frente del estado mayor para presentarse con mas comodidad el hermoso espectáculo que á su vista se presentaba. La multitud que no tardó en rodear á los coches, y como el emperador temiese algun accidente, dió orden inmediatamente para que aquellos se situasen á alguna distancia. Al oír esa orden, y al ver que se llevaba á cabo, se cuenta que los artanos decian: "El emperador piensa en todo y todo lo prevé; manda que se retiren los caballos y los coches de en medio de la multitud para que no sucedan desgracias."

Al trasladarse el 14 de Saint Cloud á la llanura de Saint-Maur el emperador pudo contemplar de paso las numerosas y magníficas obras que en el espacio de cinco años se han llevado á cabo, y que indudablemente son debidas á su genio emprendedor. Hé aquí lo que sin interrupcion se presentó á su vista: el bosque de Boloña cual pocos hubieran podido soñar lo, hermosa avenida de la emperatriz, el nuevo Louvre, la calle de Rivoli, la torre de San Jaime restaurada, el boulevard de St. Bastopol, el cuartel Napoleon, el establecimiento de beneficencia fundado por la emperatriz en el arrabal de San Antonio, el camino de hierro que circuye á Paris y el de Vincennes, el hospital militar construido cerca de Saint Mandé, el magnífico puente viaducto de Nogent y finalmente el establecimiento de convalecencia para los obreros en la Faisanderie. Esas obras, que solo me es dado enumerar, bastan para ilustrar el reinado de un monarca.

Ayer S. M. la emperatriz Eugenia fué objeto de otra ovacion de los parisienses. Habiendo venido S. M. á eso de las tres á visitar en el Louvre á la infanta Amalia esposa del príncipe Adalberto de Baviera, una multitud considerable invadió inmediatamente la plaza del Palais Royal y saludó á la emperatriz con las mas vivas aclamaciones de entusiasmo y profunda simpatía. La augusta esposa de Napoleon se mostró sumamente agradecida.

El príncipe imperial, cuya robustez y precocidad he oido celebrar por varias personas bien relacionadas, es tambien á menudo objeto de obsequios. El 13 fué recibido en audiencia privada por el emperador en el palacio de Saint-Cloud el general Kerecine, encargado por S. A. el bey de Túnez de presentar á S. M. I. una cuna para su augusto hijo. Esa cuna es notable por su magnificencia y por el buen gusto de su construccion y adornos.

En los círculos políticos y en los salones vuelve á hablarse ahora con motivo de recientes incidentes favorables á este país de las atenciones de que Mr. de Morny ha sido especialmente objeto en San Petersburgo y Moscow por parte de la familia imperial de Rusia. Ya saben vdes. que Mr. de Morny ha sido condecorado por el czar Alejandro con las insignias de la orden de San Andrés, que es la mas importante de las condecoraciones rusas. Pero lo que acaso ignoran vdes. es en qué términos le anunció el czar la merced que le hacia. Hélos aquí: "En prueba de mi particular benevolencia hácia vos, y en consideracion á las amistosas relaciones tan felizmente restablecidas entre Rusia y Francia, os he nombrado el día de mi solemne coronacion caballero de la orden de San Andrés, cuyas insignias os remito adjuntas.—Alejandro."

Otra prueba de distincion y preferencia han dado el emperador y la emperatriz de Rusia á Napoleon III en la persona de su embajador especial. El 28 de Setiembre último Mr. de Morny tuvo la honra de ver favorecidos sus espléndidos salones por sus magestades moscovitas, que se dignaron aceptar un gran baile que aquel les había ofrecido. El conde de Morny hacia los honores de la fiesta. Sus magestades, dicen las cartas de Moscow, bai-

laron mucho y no se retiraron hasta las dos de la mañana. El emperador tuvo largas conversaciones con el embajador francés, y celebró mucho todas las particularidades de la fiesta. Tambien se habla mucho de la espléndida cena preparada en obsequio de sus magestades y de la familia imperial. La vajilla era magnífica; la servidumbre de S. E. llevaba la gran librea blanca y oro.

Al día siguiente el conde de Morny organizó un gran concierto al precio de veinticuatro francos la entrada, cuyo producto se había de repartir entre los pobres de Moscow. El concierto debía verificarse en los salones del embajador francés. Con este motivo dice una carta rusa que la iniciativa de las ideas generosas parece pertenecer exclusivamente á la Francia. La idea es quizá exacta en el fondo, pero algo exagerada en su forma.

Segun en una de mis cartas anteriores anunciaba á vdes., se celebró el 14 en la capilla imperial de las Tullerías el enlace de la princesa Matilde, hija menor del príncipe Carlos Bonaparte, con el conde Luis de Cambucères, descendiente del archicanciller del primer imperio y del príncipe de Eckmühl. Fueron testigos del enlace el mariscal Vaillant, el duque de Malakoff, el presidente del consejo de estado, y el conde de Casablanca.

La embajada del rey de Awa, cuya llegada á esta capital creo haber anunciado ya, fué recibida el 10 en el ministerio de negocios extranjeros por el conde Walewski. Esa embajada del soberano de los birmanes es bastante numerosa, y su color y sus trajes estranos excitaban vivamente la curiosidad de los parisienses. Parece que trae al emperador y á la emperatriz ricos y curiosos regalos.

El vapor del estado, *Cocyle*, que acompañó al príncipe Napoleon en su excursion científica, entró recientemente en el puerto del Havre, y ya ha empezado á desembarcar un número considerable de cajas que contienen diversos objetos recogidos durante el viaje, como son muestras de mineralogía, tiendas de japones, modelos en pequeña escala de habitaciones groenlandesas y otras mil curiosidades adquiridas por el príncipe. El *Cocyle* ha traído tambien un cañon de á veinticuatro fundido por un nuevo modelo, y que se carga por la culata. Se le probó recientemente con el mejor éxito en Suecia. Ese cañon es un obsequio que se hizo al príncipe Napoleon á su paso por Norrköping.

Acaba de fallecer en esta capital uno de los artistas franceses mas distinguidos, y de los que de mas simpatías gozaban. Théodore Chasseriau, autor de varios cuadros y lienzos que habian elevado muy alto su reputacion como pintor, ha muerto victima de una enfermedad aguda en toda la fuerza de la edad y del talento. El 10 se verificó el entierro, presidiendo el duelo el hermano del difunto, que desempeña un empleo importante en el consejo de estado. Acompañó al cadáver al cementerio de Montmartre un cortejo numeroso de artistas, literatos y empleados del gobierno, notándose en primera linea el pintor Delacroix, Emilio de Girardin, el Dr. Cabarrus, Teófilo Gauthier, Paul de Saint Victor, Villefont, &c.

Ningun discurso se pronunció en el cementerio, pero la mas profunda emocion se veia estampada en todos los semblantes. Durante la ceremonia fúnebre ocurrió un incidente que hizo derramar muchas lágrimas: un árabe que de algunos años atrás estaba intimamente ligado con Mr. Chasseriau, se acercó al ataud en el momento en que la tierra iba á cubrirlo, y colocó encima de él una corona de siemprevivas regadas con sus lágrimas, como último adiós á un amigo perdido.

En los pocos salones que ahora empiezan á recibir á los amigos de confianza, se habla bastante de un proyecto que tiene algo alarmado al bello sexo. Trátase nada menos que de la publicacion de una obra crítico-filosófica contra la crinolina, las armazones de hojas de acero, los vestidos sobradamente escotados, y el lujo en general. Una obra como la que se anuncia sería en este momento de suma

utilidad, y merecería á su autor, que parece reservará su nombre hasta que pase la borrasca, una corona de gloria.

Si no fuera por temor de excederme, ya dije el motivo al principio de esta carta, algo habría de decir hoy acerca de las dimensiones cada dia mas exageradas de nuestras elegantes, que segun la expresion de un amigo van ganando por abajo lo que por arriba pierden. Ese buen amigo que parece una mosquita muerta, y en cuyo cuerpo parecen haber elegido su domicilio el estoicismo y el indiferentismo, no pudo contener recientemente un arranque de mal humor en la inauguracion de la cascada de Longchamp al ver un grupo de leonas exageradamente tapadas de la cintura para abajo sumamente espuestas al aire libre y á la curiosidad de los hombres desde la mitad del busto hasta la barba. Tenia sin duda presente el filósofo en aquel momento que al diablo se debe la invencion de los trajes escotados, depositarios indiscretos que exponen á la vista de todo el mundo lo que tienen misión de ocultar. Habrá de decir sin embargo al terminar, á fuer de imparcial, que si Satanás ha creído conseguir con esa moda que todas las parisienses se condenen, se ha llevado un chusco bastante completo: los ángeles custodios de nuestras bellas han sabido encontrar en los establecimientos de modas chicas de encuje que con una sombra modesta mitigan el calor de esas tintas radiosas.

VARIEDADES.

A LA HERMOSA PRIMA DONNA

JOSEFINA LANDI.

Una cascada de flotantes rizos
Circunda tu semblante de sirena,
Cielo formando al sol de tus hechizos,
Blanca luna de Abril, noche serena.

Es tu talle de altiva soberana,
Como el seno de un lirio es tu blancura,
Tu boca virginal de húmeda grana,
Y de un ángel del cielo tu hermosura.

Son estrellas de amor tus lindos ojos
En su dulce brillar nunca indecisos,
La voz celeste de tus labios rojos
Concierto de aves, suspirar de brisas.

Cándido cisne, entre las flores canta,
Que tu cantar dulcísimo complace,
Es un raudal de perlas tu garganta
Que en lluvia de topacios se deshace.

Suspiro embalsamado de sirenas,
Rayo de sol en el cristal del rio,
Es fragancia de un ramo de azucenas
Tu amable voz de mágico atavío.

Perfume de pasion, ciclo de rosa,
Alza tu acento celestial que ondula,
Maga del lago, serafin ó diosa,
Paloma que su amor tierna modula.

Tú tan rica en torrentes de armonías,
Suelta tu voz suavísima y trínada,
Tesoro de inefables melodías,
Tan cariñosamente modulada!

Pájaro azul, risueño y cadencioso,
De plumajes de felpa y terciopelo,
Tu argentino cantar, blando y hermoso,
Es la voz de las músicas del cielo! . . .

México, Diciembre 1º de 1856.—Aurelio L. Gallardo.

LO QUE SON CELOS.

(Leida en el Liceo Artístico y Literario de la Habana.)

Hay en este mundo muchos
Que ignoran completamente
Lo que es un cariño ardiente.
Hombres apáticos, duchos
Solo en el dulce far niente:

Consideran el amor
Como una comodidad,
Y cualquiera susabor
Es para ellos peor
Que una gran calandinidad.
Temen el dulce sufrir
De los amantes desvelos
Y se atreven á decir
Que puede el amor morir
Si lo acompañan los celos.
Blasfemia enorme y horrenda!
Aberracion singular!
¿Hay hombre que tal comprenda?
Eso es querer insultar
Al chiquillo de la venda.
Mal de amor, segun yo entiendo,
Y por la ley de Cupido,
Sea ó no correspondido
Entre celos ha nacido
Y con celos va creciendo.

¿Dónde hay sin celos amante?
¿Dónde sin celos esposo?
Cuando al manjar amoroso
Son como el *aji picante*,
Que lo tornan mas sabroso.

Esto del perfecto amor
Sin cuidados ni inquietud
Acaba con la salud;
Es sobrada beatitud:
No tiene olor ni sabor.

Siempre dulce es muy dañoso
Y destruye el paladar;
Amor que no hace penar
Es á la verdad muy soso
Y acaba por fastidiar.

Mal haya ¡viven los cielos!
Quien no siente el aguijon
De los amantes desvelos.
El que piense sin razon
Que amor muere con los celos.

No siente la deliciosa
Sensacion que experimenta
Quien despues de la tormenta
Ve asomar la luz radiosa
Del sol que al mundo sustenta.

¿Qué mas grato puede haber.
Mas delicado consuelo
Que despues del padecer
Ver en un rostro de cielo
La sonrisa del placer.

Ver tras contienda amorosa
Lucir riante y dichosa
La linda faz de la niña?
¿Hacer las paces! ¿Hay cosa
Mejor despues de una riña?

Diganlo por mí las bellas:
¿No es muy cierto que el final
De las amantes querellas
Recompensa todo el mal
Que se produce con ellas?

Con la paz vienen los mimos,
Las protestas, el contento,
Y el bien que entonces sentimos
Recibe mayor aumento
Por el mal que antes sufrimos.

Repito, pues, y me fundo,
Que sin penas ni recelos
No existe amor en el mundo,
Que no puede haber sin celos
Un cariño muy profundo.

¿Cómo á un gallo precavido
No ha de poner en un brete
Ver muy D. Juan, muy rendido
Cerca de su bien querido
Algun pollo galancete?

¿Y cómo la tierna esposa
No ha de saltar de furor
Viendo á su esposo y señor
Cual ligera mariposa
Volando de flor en flor?

Cosa es que á todos asusta,
Y de los celos la llama
Es una llama muy justa,
Que al fin á nadie le gusta
Que así le soplen la dama.

Pero eso de pretender
Que celos matan amor
No lo puedo conceder;
El bien se aprecia mejor
Cuando se teme perder.

Brilla mas fúlgida y pura
La llama de amor naciente,
Si la discreta hermosura
Mezclando enojo y ternura
Le da mayor aliente.

Pasion que nace dormida,
Amor que crece con calma
No causan muy honda herida,
Ni dejan huella en el alma,
Ni tienen muy larga vida.

Cifra el tanto soberano
Por su fragancia preciosa
La rosa en pensil lozano,
Y se aprecia mas la rosa
Porque hiere nuestra mano.
Las espinas del amor
Deben producir dolores,
Y así se aprecian mejor
El perfume, los colores,
La belleza de la flor.
Que celos es mal muy grave
Todo el mundo lo asegura.
¿Mas en qué cabeza cabe
No darlos, cuando se sabe
Que tienen tan dulce cuna?
Por mi parte no haré tal,
Que es amor sin eso mal
Aurora sin arrebol:
Es como un cielo sin sol
Y una comida sin sal.

V. DE LANDALUZE.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

AMOR DE LA PATRIA.

BUENOS CONSEJOS.

Leemos en la *Union popular* de Alfajayucan:

¿Qué cosa es la patria? A esta pregunta nadie se atreve á contestar en el momento, pero sí, hay una cosa interior que nos impele á amarla, pues como dice Montesquieu: "El amor de la patria es comun á todos los hombres" y así es que vemos, que aun en las naciones mas salvajes este instinto de amar á la patria prevalece ó influye para la unidad y reciproca defensa, cuando se ve amagada una nacion por otra, y esta unidad constituye la fuerza ó impone el respeto; debiéndose á esto que las naciones poderosas no absorban á las mas débiles, porque es un axioma, que siempre el poderoso tire á oprimir al débil; axioma que tenemos nosotros bastante experimentado. ¿Cuál sería hoy nuestra suerte, si en vez de dividirnos hubiéramos seguido este instinto de amar á la patria; pero no, nosotros nos desunimos y despedazamos por intereses mezquinos y fanáticos preocupaciones, dejando lo principal, la salvacion de la patria, como cosa indiferente ¡desgraciados! ya hemos perdido la mitad de nuestro suelo; ya con el mayor descaro nos insultan las naciones poderosas y por fin no será lejos el triste devenir de nuestros hijos de llegar á ser esclavos de un despota extranjero; pero qué importa si hoy se despedazan los mexicanos por defender la religion, fútil pretexto para hundirnos en un océano de males. Y preguntamos, ¿si otra nacion nos llega á subyugar habrá religion para nuestros hijos? ¿Habrá rentas eclesiásticas? ¿Habrá, por fin, una subsistencia tranquila, que no les obligue á acompañarla con los sabores de la esclavitud? Pero nada de esto se piensa, porque á la verdad no se ama á la patria, y solo es guía entre nosotros el maldito interes y el deseo de dominio, pasion infame y que ahora quiere estenderse á la sombra de una religion tan santa, tan pura, que nos manda amemos á la patria, y que si siguiéramos sus máximas, no nos alucinaríamos de falsos profetas y apóstoles, que hoy ya con descaro empuñan la espada en lugar de llevar la paz como lo previene el Divino Maestro: ejemplo pernicioso que traerá grandes acontecimientos, y será la causa de que los mexicanos vean en lo de adelante con desprecio el estado eclesiástico, cosa, que no dudamos, la virtuosa parte de nuestro clero lamentará con dolor; por lo cual, ya que la piedra de escándalo son esos cuantiosos bicues, desháganse de ellos conforme al Evangelio, repartiéndolos entre los pobres, y dejando parte para el sostenimiento del culto: hoy mas que nunca, puede el clero mexicano manifestar al mundo, que profesa las máximas del Evangelio, y que no desconfia de la misericordia del Altísimo, quien cuida de la subsistencia aun de los pajarillos del aire, cuanto mas de los ministros de su religion.

Vo el olimpo á lo lejos eminenta cual áspero gigante...

Sabatana las nubes del Eusino dá hallo tristes dolores el vate de Falmora peregrino...

Bansa tiene mezuqitas eternas, es Nisaba famosa, porquo no dió lugar en sus rosales...

Cien torres Diabekin por su fortuna, su mina tiene Argéna, pero como Stambul no habrá ninguna ni mora, ni cristiana.

El señor de sus glorias adoradas es dueño de la tierra, sombra de Alá, Sultan de las armadas señor de paz y guerra.

Que muestre en su turbante como estrellas rubies los mas puros, y delicado airón de plumas bellas sobre diamantes duros;

Que con aroma que en Arabia crece y que el Arabia envía, al continuo placer rejuvenece con sueños de alegría.

Su harém es paraíso de Mahomu dó tiernos serafines alientan en un cielo que en de aroma, region d' los jazuines.

Allí con el taled bordado de oro se cubre la judia, y pone, cual las griegas, su decoro, en perlas que el mar eria.

Con el ornito presa entre placeres se viste y engolama la reina del primor de las mujeres, la virgen georgiana;

Mientras la de Mignrelia en su embleco suspira entre las flores; nacida para amar, suspira un beso añorando en sus amores.

Eres ciudad querida del Profeta colmada de fortuna, á quien suele halagar el onda inquieto, la de la media luna;

Señora de regiones infinitas de Emires victoriosos, de caladas agujas y mezuqitas, y baños olorosos.

Mientras el blando aliento de la rosa tu habitador respira; oigo yo los cantares de una hermosa que en el harém suspira.

CANTO DE LA MINGRELIANA.

II.

¡Para qué la edad mejor, la hermosura y el aliño!... Para marchitarse en flor, con las ansias del cariño, sin un gusto del amor.

Para consolar sus penas una compañera tiene el chacal de las arenas; mi señor á mil mantiene, negras, blancas y morenas.

Más precia su tigre fiore de la Nubia, que la tez de mi semblante hechicero, pues solo me vió una vez, y mil á su prisionero.

Aquí por consolacion tiene la que mas alcanza, cadenas del corazon, una vida de esperanza y un dia de posesion.

Teme cuando es halagada, porque cerea está el olvido, que es fenesta puñalada tras un beso fementido que la deja embriagada;

¡Para qué la edad mejor, la hermosura y el aliño!... para marchitarse en flor con las ansias del cariño, sin un gusto del amor.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

LAS NOVEDADES.

El periódico que con ese título se publica en esta capital, en reemplazo del Correo de México, que fué necesario suprimir, defiende en su número del jueves, a Valmore, el mismo que fusiló al virtuoso cura de Tuto.

Si las Novedades se limitasen á sus frases de estampillo sobre la clemencia y la lenidad, nada diríamos; pero la audacia de ese periódico llega á su colmo. Con motivo de haber dicho el Trait d'union que el gobierno habia dado orden para que Valmore fuera fusilado, dicen las Novedades que: "sea cual fuere la mano que empuñe el hecho, llamarán siem pre asesino al matador y lindearán con lágrimas la tumba de la víctima."

No pensaban así las Novedades ó el Correo de México, (que es lo mismo) cuando aquel español Valmore fusiló al cura de Tuto, sin permitirle recibir los consuelos de la religion, y después de haber contestado con una patada á los ruegos del anciano sacerdote que lloraba á sus pies!

Entonces aquel periódico, cuando todos los mexicanos estaban horrorizados con semejante asesinato, declaró que el fusilamiento del señor cura era siempre una represalia de la guerra!

Es que entonces la víctima era un anciano virtuoso, y el autor era un español jefe de una pandilla de bandidos, que habian proclamado religion y furor!

Pero hoy que ese cabeceilla ha caido prisionero, hoy que se encuentra un poder de la justicia, hoy que se le juzga por sus crímenes, hoy las Novedades, por defender á su copartidario, llevan la inconsecuencia hasta un grado asombroso.

Vea la nacion toda hasta qué punto están pervertidas las ideas de los reaccionarios!

NOTICIAS DE PUEBLA.

Damos lugar en seguida á la capitulacion celebrada en Puebla, y á las proclamas que el Sr. general en jefe D. Tomas Moreno ha dado á luz.

Estos documentos impondrán á nuestros lectores del desenlace que han tenido los sucesos.

En comunicacion oficial del dia 4 participa el Sr. general Moreno haber ocupado la plaza y conservarse en la poblacion el mejor orden.

El "Estandarte Nacional" indica que á los caudillos ó cabeceillas de la reaccion que se han ocultado ó fugado, no les comprenden las garantías concedidas en la capitulacion á los desgraciados á quienes aquellos comprometieron.

Se han movido de Puebla dos mil hombres con 8 piezas de artilleria para perseguir á Osollos. Aquellas fuerzas obrarán en combinacion con las que manda el valiente general Pueblita.

La reaccion está vencida. Si el gobierno obra con energia se afirmará la paz pública.

CAPITULACION.

En la ciudad de Puebla de los Angeles, á los tres dias del mes de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en la portería del convento de Capuchinas los Sres. general D. Bruno Aguilar, coronel D. Rafael Benavides, é intendente del ejército D. Nicanor Zapata, nombrados por el Exmo. Sr. general en jefe del ejército de operaciones sobre esta capital, y los Sres. D. Serafin Azcué y D. Luciano Prieto por el jefe de las fuerzas sitiadas, con objeto de celebrar una capitulacion para la entrega de la plaza, congeados los poderes respectivos, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1º La plaza y su guarnicion, las fortalezas de Loreto y Guadalupe y sus guarniciones quedan á disposicion del supremo gobierno en el acto mismo de ratificada esta capitulacion.

Art. 2º La tropa permanente que exista en la plaza, saldrá al punto que se le designe para hacer entrega de las armas al jefe que nombre el cuartel general de las fuerzas del gobierno. Los paisanos las dejarán en los mismos puntos que ocupen actualmente, al cargo de sus respectivos comandantes, retirándose en seguida á sus hogares.

Art. 3º Las guarniciones de las fortalezas de Loreto y Guadalupe, saldrán en el acto de ratificada esta capitulacion al lugar que se les señale con el objeto prevenido en el artículo anterior, evacuando en consecuencia dichas fortalezas, previa la publicacion de la presente.

Art. 4º Las tropas del supremo gobierno ocuparán la plaza, de la manera y forma que su general en jefe lo disponga.

Art. 5º Dos personas nombradas por la plaza, harán entrega de la artilleria, depósitos, pertrechos y demas existencias de guerra que haya en la plaza y puntos donde los paisanos dejen sus armas.

Art. 6º El general en jefe de las tropas si-

tindoras, garantiza en nombre del supremo gobierno la vida á todas las personas que han tomado parte en la revolucion.

Art. 7º Esta capitulacion será ratificada á las cuatro y media de la tarde de hoy, y ejecutada en la parte correspondiente á la plaza y cerros, una hora después, entregándose antes en tres trincheros que conduzcan á dicha plaza y cerros.

Art. 8º Cien hombres de la plaza quedaran en ella para custodiar la cárcel pública, archivos y oficinas, sirviendo á la vez de salvaguardia á las propiedades particulares, estratando se ocupa por las tropas del supremo gobierno; dicha fuerza recibirá y obedecerá las órdenes de la mayoria general del ejército sitiador.

Art. 9º Desde que la plaza sea ocupada, el orden de la poblacion, la seguridad de las personas é intereses, quedan al cargo de las tropas del supremo gobierno, y el Exmo. Sr. general en jefe de ellas procederá á poner en el ejercicio de sus respectivas funciones á las autoridades que deben conocer de los negocios públicos en el estado normal á que vuelve la poblacion, obrándose en todos los casos que se presenten, con entera justificacion y sujecion á las leyes vigentes, sin cuyo requisito nadie será perseguido ni molestado.

Art. 10º Se consideran como paisanos todos los individuos del ejército que fueron dados de baja á consecuencia de la revolucion de Marzo del presente año, acudida por D. Antonio Haro y Tamariz, que existen hoy en las fuerzas sitiadas, y como tales, les comprende el final del art. 2º

Art. 11º Los jefes y oficiales que con tal carácter puedan reputarse aún, quedan obligados á lo que disponga el supremo gobierno respecto de sus empleos, por no hallarse en el mismo caso que los del artículo anterior, y si se les señala puntos para su domicilio, serán los mas convenientes á su salud y subsistencia.

Artículo adicional. Los artículos 10 y 11 quedan sujetos á la resolucion del supremo gobierno, y hasta que llegue se suspenden sus efectos, sin que sea este un inconveniente para el inmediato cumplimiento de la capitulacion en los demas artículos de esta capitulacion.

Y para su debido cumplimiento se firmaron dos ejemplares, que ratificados y congeados se devuelven.—Bruno Aguilar.—R. de Benavides.—Nicanor Zapata.—Julio Serafin Azcué.—Luciano Prieto.—Ratifico.—Tomas Moreno.—Ratifico estos convenios.—José Mariano Fernandez.

EL C. TOMAS MORENO, á los habitantes de esta ciudad.

Poblanos: Habeis presenciado la escandalosa sublevacion que alzó su cabeza la madrugada del dia 20 de Octubre; habeis presenciado los males sin cuento que causó la guerra civil, cuando toma por pretexto la religion de nuestros padres que nadie ataca, y habeis visto por fin el triunfo del orden, sólidamente establecido en la permanencia del actual gobierno, fuerte y poderoso, porque lo es la nacion, cuya voluntad lo sostiene y apoya.

Comprended que en el acatamiento á las leyes y á las autoridades legítimamente establecidas, consiste la suprema felicidad de las sociedades, y mas cuando en sus constituciones políticas se encuentra el modo tranquilo y saludable de ir estableciendo las reformas reclamadas por la experiencia y las necesidades públicas.

Restablecida la paz, nada os importa mas que conservarla, y á esto os conjura el que os deja bajo la justa y paternal proteccion de vuestras legítimas autoridades, y es vuestro conciudadano y amigo.—Tomas Moreno.

Cuartel general en el Carmen de Puebla, Diciembre 4 de 1856.

EL C. TOMAS MORENO, general de division y en jefe de la division de operaciones.

Soldados: Habeis restablecido el orden y las legítimas autoridades del Estado, y habeis cumplido así con vuestro deber, con el fin noble y sagrado de vuestra institucion.

Pero habeis sufrido, y por vuestros sufrimientos, por vuestra disciplina, por vuestro denuevo y bizarro comportamiento, yo os saludo en nombre de la nacion y del supremo gobierno que se envanece de tener á sus órdenes soldados tan fieles, tan valientes y tan generosos como lo sois vosotros; así como se enorgullece de mandaros vuestro general y amigo.—Tomas Moreno.

Cuartel general en el Carmen de Puebla, Diciembre 4 de 1856.

EL SR. URAGA.

Este señor ha dirigido al supremo gobierno desde Nueva-York con fecha 21 de Octubre una comunicacion, en la cual manifiesta que "las noticias publicadas en los diarios de

aquel país, dan como seguro un rompimiento entre México é Inglaterra y España, cuyos escuadras, segun los mismos diarios, deben hallarse en las aguas de Veracruz, á bloqueando aquellos puertos, y que en circunstancias tales, cree de su deber el suplicar al gobierno, que siendo mexicano antes que todo, y que renunciando, por solo el tiempo de la guerra, á la comutacion de pena con que se le espatrió, se le conceda una plaza de soldado entre las guardias de Veracruz, para contribuir con su débil esfuerzo á su defensa.

Es un noble sentimiento el que ha movido al Sr. Uruga.

TROPAS.

El dia 18 de Noviembre pasaron por Matulula las brigadas Rosas Landu y Echegaray. Es brillante el estado de estas tropas.

ALERTA.

Multitud de individuos de los que militaban con Mejía, se han separado de este cabeceilla y se han dirigido á Querétaro.

Dicen que no pretenden mezclarse mas en cosas políticas.

Pero, gentes que lo observan todo declaran, que están trabajando para poner á aquella ciudad en conflicto.

Alerta, pues!—El modo de evitar el mal es enviar á Querétaro de gobernador un hombre enérgico y activo.

DISTRITO DE MORELOS.

Es una necesidad pública en ese distrito la remocion del Sr. prefecto Martinez.

Con una espacio mañana nos ocuparemos de esas poblaciones.

TEÓTIHUACAN.

De este punto escriben á la Nacion con fecha 2 del que cursa, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ayer nos visitó Cobos con su gente en número de cerca de trescientos hombres de enbaleria. A las cinco de la tarde entró la descubierta, compuesta de catorce hombres, la que á galope tendido se dirigió á atacar á la aduana. Media hora después entró el resto de la fuerza, y habiendo tomado cuartel, mandó el jefe que nadie saliera, lo que fué muy acertado, pues hoy tendríamos que lamentar las desgracias consiguientes. Sin embargo, la oficialidad se espació por la poblacion, y dividida en diversos grupos, se dirigieron éstos á las casas de las personas mas acomodadas del lugar, exigiendo caballos, armas y dinero. Conseguido su objeto, á las once de la noche se marcharon dizque á atacar al general Puebla, que se encontraba á ocho leguas de distancia de este lugar; pero en este momento, que son las cinco de la tarde, se sabe oficialmente que los tales pronunciados se hallan en Texcoco. [Donde no bien entraron cuando tuvieron que fugarse á toda prisa]. El conocido Pedro Beltran se llevó hasta las armas que tenian los celadores para custodiar la prision, no obstante que Cobos la habia exceptuado á instancias del alcalde primero. Este Pedro Beltran fué al curato con el objeto de hacer que el señor cura Balderrama se presentara á Cobos en las casas municipales para levantar la acta de costumbre, sin perjuicio de dar 500 pesos. El citado señor cura se excusó, segun estoy instruido, manifestando la prohibicion que tiene de su prelado para no mezclarse en asuntos políticos. Mientras tanto, algunos pronunciados se ocupaban en redactar la acta, que firmaron los que pudieron encontrarse del ayuntamiento, no habiéndose repicado ni quemado cohetes por la prisa que tenian en marchar."

EL ESTANDARTE NACIONAL.

Este periódico felicita á la nacion por el resultado que han tenido los sucesos de Puebla y cree que con esto ha obtenido cuanto las mezciancos tenían que pedir á Dios, al gobierno y á la fortuna.

No opinamos como nuestro colega. Ignoramos completamente esas circunstancias apremiantes de que el Estandarte habla en su artículo de fondo; y tal vez á esto se debe nuestro diferente modo de pensar.

La lectura del artículo del Estandarte no ha satisfecho nuestras dudas. En su cuarto párrafo nos dice que nadie ha ido á socorrer á los sitiados de Puebla; y sin embargo un paso mas adelante el mismo periódico dice que con un socorro que los sitiados aguardaban se corria riesgo de ver enteramente cambiada por momentos la situacion.

Francamente no creemos en ese inminente riesgo que el "Estandarte" indica.

Y nos comprueba en nuestra creencia el saber que el supremo gobierno ha visto con sentimiento la capitulacion celebrada, y ha perdido informes al señor general en jefe.

Nosotros, en un punto tan delicado no queremos emitir un juicio. Nos reservamos, pues, á hablar de la capitulacion hasta que podamos hacerlo, con conocimiento de causa; y entonces nos espresaremos con la franqueza é imparcialidad que siempre hemos acostumbrado. En el entretanto, á todos los que juzgan de

los hechos, los recomendamos muy mucho que no aventuren un juicio. No se puede todavía ni censurar, ni aplaudir la capitulacion.

Es preciso sumir prudencia; y estas líneas se dirigen tanto á nuestros estimables colegas del Estandarte, como á los que tanto lo critican y censuran.

MATRICULA.

El Sr. cónsul general de España D. Telésforo G. de Escalante, por medio de un anuncio invita á los súbditos españoles residentes en la República, para que ocurran á su consulado y á los demas de S. M. C. á matricularse conforme á las disposiciones que sobre la materia ha dictado su gobierno. El Sr. Escalante no hace otra cosa sino cumplir con los órdenes que tiene. Ningun otro interés le guía, supuesto que el documento de la matricula se espide gratis.

FLORENCIO M. DEL CASTILLO.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO CONSTITUYENTE.

En la sesion de ayer se presentó el señor ministro de la guerra á dar cuenta con la capitulacion concedida á los sublevados de Puebla, que insertamos en otro lugar.

El señor presidente contestó, que el congreso esperaba que el gobierno obrara con toda la energia necesaria en el particular.

Se levantó la sesion pública para entrar en secreta extraordinaria. En ella se admitió á discusion una proposicion sobre que se nombrara una comision que se acercara al gobierno á manifestarle el profundo disgusto con que el congreso habia visto la capitulacion concedida á los sublevados de Puebla. En el curso de la discusion se presentó, y fué admitida una proposicion suspensiva, contraida á que se pidiera al gobierno informe sobre los motivos que habian ocasionado la capitulacion.—Entretanto se suspendió la sesion.

Presente el señor ministro de justicia, continuó la discusion, esponiendo el Sr. Montes que el gobierno habia visto tambien con el mas profundo disgusto la capitulacion; y que solo esperaba se presentase el señor general en jefe, como lo habia ofrecido, á dar los informes que se le han pedido, para obrar conforme á las exigencias de la opinion. Que cuando el gobierno recibiera estos informes, los trasmittiria al soberano congreso.

El autor de la proposicion pidió permiso al congreso para retirarla.

AVISOS.

LIBRERIA UNIVERSAL.

Esquina de las calles del Refugio y Puente del Espíritu-Santo.

PARTE ESPAÑOLA.

Con el título que encabeza este aviso se abrirá á mediados de Diciembre próximo venidero una nueva libreria, donde el público encontrará constantemente un rico y abundante surtido de las mejores obras de "religion, ensenanza, literatura, &c., &c." de los autores de mas notoriedad y de las mas recientes ediciones, á precios tan moderados, que se hallaran al alcance de todo el mundo, haciendo cesar desde luego el monopolio de libreria que hasta ahora poco pesaba sobre la República, con mengua de la ilustracion y de las necesidades del país.—Las obras religiosas han sido objeto de especial preferencia, y á la par que la mayor parte de ellas están empastadas con esmero, con cortes y sobras doradas, han sido reducidos sus precios. Los devocionarios, brevarios y misales para regalo se han hecho de todo lujo.

PARTE FRANCESA.

Ademas de la parte española, que comprende los títulos indicados y que dentro de poco se aumentará considerablemente, ofrecemos al ilustrado público y á las personas científicas un extenso y variado surtido de obras en francés, cuya sola nomenclatura trascribiria los límites de un simple anuncio. Bastará indicar los principales títulos que encierran: anatomia, artes y oficios, astronomia, botánica, educacion, economia política, jurisprudencia, legislación, literatura, matemáticas, medicina, química, teología, &c., &c., &c.

Esta rica coleccion se aumentará en lo sucesivo con todas las obras notables, á medida que vayan saliendo á luz en Europa.—E. MULLERERT Y COMPANIA.

NOTA.—Los catálogos de la parte española se repartirán gratis, y el catálogo francés, "espléndido," que como de un tomo en 8.º, se venderá al precio de cuatro reales en papel, desde el día 1.º de Enero próximo en adelante.

15—1

INTERESANTE!

Estando para separarse de esta capital la persona encargada de la fábrica de cigarrillos situada en los bajos del número 13 de la calle de San José el Real, con el objeto de realizar (sin perjuicio de pérdida) ofrece dar sus efectos á los precios siguientes:

Cigarrillos del país, mejores que habanos, á 24 cajas por 1 peso, y 3 por 1 real.

Idem habanos de Indiferencia, á 20 cajas por 1 peso, y 5 por 2 reales.

Para los fumadores del país, á 5 cajas por 2 reales.

El tabaco cerrado que por buen clima se vendía á 4 reales libra, se dará á 5 reales y el de á 5 á 4 reales.

7—1

GRAN

TEATRO NACIONAL.

OPERA ITALIANA.

Primera función del tercer abono para el día 7 de Diciembre.

POA LA NOCHE, A LAS OCHO.

Para la noche de este día se pondrá en escena, por primera vez en la presente temporada, la grandiosa ópera:

JULIETA Y ROMEO, O LOS CAPULETOS.

Maestro director, Sr. D. Carlos Fattori.

Primer violín director, Sr. D. Eusebio Delgado.

PRECIO DE ENTRADA EVENTUAL.

Paleos segundos con 6 entradas, 12 ps.—Idem terceros idem, 8.—Balcónes y lunetas, asiento con cajón, 2 ps. 1 rl.—Asiento en paleos terceros, 1 ps.—Galería, 5 rs.

Por la tarde, á las cuatro en punto.

La empresa tiene arreglada para la tarde de hoy la representación íntegra de la función que tuvo lugar á beneficio de la Sra. Manzini, y que guardará el orden siguiente:

La hermosa ópera de Donizetti titulada:

LUCIA DE LAMERMOIR.

Entre el primero y segundo acto se cantará por el Sr. Bellini una aria bufa de la "Cenciola" y entre el segundo y tercero cantará la Sra. Consali la aria principal de

BEATRICE DI TENDÁ.

Maestro director, Sr. D. Carlos Fattori.

Primer violín director, Sr. D. Eusebio Delgado.

PAGAS.

Paleos primeros y platus con ocho entradas, 10 ps.—Idem segundos idem, 8 ps.—Id. terceros idem, 6 ps.—Balcónes y lunetas, asiento con cajón, 1 ps. 2 rs.—Asientos en paleos terceros, 6 rs.—Galería 3 rs.

J. M. SERVIN.

LISTA de los números premiados en la rifa 1.310 destinada á favor del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, que con el fondo de 13,000 pesos y número de billetes del 1 al 13,000, se celebró en la Lotería Nacional el día 5 de Diciembre de 1855.

Table with 4 columns of numbers: 298, 516, 715, 860, 1,000, 1,174, 1,245, 1,285, 1,484, 1,976, 2,316, 2,503, 2,571, 2,606, 2,717, 2,779, 2,784, 2,960, 3,112, 3,191, 3,205, 3,401, 3,476, 3,684, 3,808, 3,902, 4,140, 4,279, 4,309, 4,313, 4,573, 4,796, 5,169, 5,322, 5,359, 5,611, 5,718, 6,181, 6,226, 6,227, 6,326, 6,397, 6,414.

NOTA.—La rifa 1,311 se ha de celebrar el día 27 de Diciembre á las doce de la mañana, sobre un fondo de 13,000 pesos y número de billetes del 1 al 13,000, como se avisa al público.

Imprenta de Vicente G. Torres.